

**PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS PERSONAS JURÍDICAS
N° 02-2018-Osinergmin-DSR**

Acta de Designación y Publicación de Resultado Final

En el local del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - Osinergmin, sito en Avenida Jorge Basadre 157 distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, siendo las 10:00 horas del día martes 13 de noviembre de 2018, se instaló el Comité de Selección designado para realizar el proceso de selección a convocarse en el año 2018 para la contratación de Empresas Supervisoras – Persona Jurídica de la División de Supervisión Regional, integrado por:

1. Presidente Titular: Juan Alberto De Tomás Sánchez, representante de la División de Supervisión Regional.
2. Miembro Titular: Rubén Enrique Muñoz Cruz, representante de la División de Supervisión Regional.
3. Miembro Titular: Luis Antonio Rodríguez Quillahuamán, representante de la Gerencia de Administración y Finanzas.

Asimismo, se contó con la intervención del Notario de Lima, Doctor Jaime Tuccio Valverde, con la finalidad de llevar a cabo el Acto Público de Designación y Publicación de Resultado Final en el marco del proceso de selección a convocarse en el año 2018 para la contratación de Empresas Supervisoras – Persona Jurídica de la División de Supervisión Regional.

A la hora indicada, el Presidente del Comité de Selección dio inicio al acto con la lectura al acta de evaluación de propuestas, y cuya acta de evaluación formará parte integrante de la presente Acta, la misma que es visada y sellada por el Notario que certifica este acto.

Como consecuencia de dicha evaluación, los antecedentes y los resultados son los siguientes:

ITEM 01

Para el ítem 1 - Supervisión en el Subsector Hidrocarburos Zona Lima Norte:

1. ANC ENERGY CONSULTING & SUPERVISION S.A.C.
2. CALUSS S.A.C.
3. COEMIN S.A.C.
4. CONSORCIO INTEGRADO POR GAS OIL INSPECTION S.A.C. Y STANDARD 84 E.I.R.L.
5. CONSORCIO INTEGRADO POR GRUPO OCET SUPERVISION Y PROYECTOS Y MARIO CANDIA
6. CONSORCIO INTEGRADO POR ENERGY AA PROYECTOS S.A.C. & JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS S.A.C.
7. CONSORCIO INTEGRADO POR KALLPA INGENIEROS SUPERVISORES S.A.C. & MARCO ANTONIO VILLA MENDOZA

Para el ítem 2 - Supervisión en el Subsector Hidrocarburos Zona Lima Sur:

1. ANC ENERGY CONSULTING & SUPERVISION S.A.C.
2. CONSORCIO EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA E.I.R.L. & CALUSS S.A.C.
3. CONSORCIO INTEGRADO POR GAS OIL INSPECTION S.A.C. Y STANDARD 84 E.I.R.L.



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

ITEM N° 01: Supervisión en el Subsector Hidrocarburos Zona Lima Norte

1. ANC ENERGY CONSULTING & SUPERVISION S.A.C.: **POSTOR DESCALIFICADO**, dado que no cumple con los requisitos mínimos establecidos en las Bases - Términos de Referencia.

Para el profesional propuesto para Supervisor 2 (Alexander Huingo), no se ha acreditado la experiencia mínima de 05 años en las actividades especificadas en los Términos de Referencia, numeral 5.2.1. y numeral 5.2.6. Este último especifica que "El tiempo de experiencia profesional en la especialidad del personal propuesto para la prestación del servicio, se acreditará mediante copia simple de: (i) contratos y su respectiva conformidad, (ii) constancias o (iii) certificados, en donde se deberá evidenciar la experiencia de la especialidad según la categoría."

De acuerdo al numeral 1.5 B de las Bases: *"Los profesionales que no cumplan con el perfil mínimo requerido serán descalificados del proceso de selección. Si producto de la descalificación de los profesionales la EST queda sin el número mínimo de profesionales requeridos, la propuesta de la EST será descalificada."*

2. CALUSS S.A.C.: **ADMITIR** la propuesta presentada por el postor dado que cumple con los requisitos mínimos establecidos en las Bases - Términos de Referencia.
3. COEMIN S.A.C.: **POSTOR DESCALIFICADO**, dado que no cumple con los requisitos mínimos establecidos en las Bases - Términos de Referencia.

Para los profesionales propuestos para Supervisor S2 (Elías Jurado) y Supervisor S3B (Luis Cornejo y Li Espinoza), no se ha acreditado la experiencia mínima en las actividades especificadas en los Términos de Referencia, numerales 5.2.1 y 5.2.3 respectivamente.

De acuerdo al numeral 1.5 B de la Sección Específica de las Bases: *"Los profesionales que no cumplan con el perfil mínimo requerido serán descalificados del proceso de selección. Si producto de la descalificación de los profesionales la EST queda sin el número mínimo de profesionales requeridos, la propuesta de la EST será descalificada."*

4. CONSORCIO INTEGRADO POR GAS OIL INSPECTION S.A.C. Y STANDARD 84 E.I.R.L.: **POSTOR DESCALIFICADO**, dado que no cumple con los requisitos mínimos establecidos en las Bases - Términos de Referencia.

Para el profesional propuesto para Supervisor S3B (Karol Borja), no se acredita o no se declara estar inscrito en el Colegio profesional correspondiente, incumpliendo lo especificado en los Términos de Referencia, numeral 5.2.5.

De acuerdo al numeral 1.5 B de las Bases: *"Los profesionales que no cumplan con el perfil mínimo requerido serán descalificados del proceso de selección. Si producto de la descalificación de los profesionales la EST queda sin el número mínimo de profesionales requeridos, la propuesta de la EST será descalificada."*

5. CONSORCIO INTEGRADO POR GRUPO OCET SUPERVISION Y PROYECTOS Y MARIO CANDIA: **ADMITIR** la propuesta presentada por el postor dado que cumple con los requisitos mínimos establecidos en las Bases - Términos de Referencia.



6. CONSORCIO INTEGRADO POR ENERGY AA PROYECTOS S.A.C. & JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS S.A.C.: **ADMITIR** la propuesta presentada por el postor dado que cumple con los requisitos mínimos establecidos en las Bases - Términos de Referencia.
7. CONSORCIO INTEGRADO POR KALLPA INGENIEROS SUPERVISORES S.A.C. & MARCO ANTONIO VILLA MENDOZA: **ADMITIR** la propuesta presentada por el postor dado que cumple con los requisitos mínimos establecidos en las Bases - Términos de Referencia.

ITEM 02

ITEM N° 02: Supervisión en el Subsector Hidrocarburos Zona Lima Sur

1. ANC ENERGY CONSULTING & SUPERVISION S.A.C.: **POSTOR DESCALIFICADO**, dado que no cumple con los requisitos mínimos establecidos en las Bases - Términos de Referencia.

Para el profesional propuesto para Supervisor 3B (Flores Isla Edsen), no han presentado copia simple del Título profesional ni del Bachiller, incumpliendo el ítem 5.2.6 de los Términos de Referencia: "La formación profesional del personal propuesto se acreditará, según corresponda, mediante copia simple de (i) Título profesional, (ii) Bachiller".

De acuerdo al numeral 1.5 B de las Bases: "*Los profesionales que no cumplan con el perfil mínimo requerido serán descalificados del proceso de selección. Si producto de la descalificación de los profesionales la EST queda sin el número mínimo de profesionales requeridos, la propuesta de la EST será descalificada.*"

2. CONSORCIO EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA E.I.R.L. & CALUSS S.A.C.: **POSTOR DESCALIFICADO**, dado que no cumple con los requisitos mínimos establecidos en las Bases - Términos de Referencia.

Para el profesional propuesto para Supervisor 3A (José Alvarado Sánchez), no se ha acreditado la experiencia mínima de 03 años en las actividades especificadas en los Términos de Referencia, numeral 5.2.1.

De acuerdo al numeral 1.5 B de las Bases: "*Los profesionales que no cumplan con el perfil mínimo requerido serán descalificados del proceso de selección. Si producto de la descalificación de los profesionales la EST queda sin el número mínimo de profesionales requeridos, la propuesta de la EST será descalificada.*"

3. CONSORCIO INTEGRADO POR GAS OIL INSPECTION S.A.C. Y STANDARD 84 E.I.R.L.: **POSTOR DESCALIFICADO**, dado que no cumple con los requisitos mínimos establecidos en las Bases - Términos de Referencia.

Para los profesionales propuestos, para Supervisor S2 (Elías Jurado) y Supervisor S3A (Alan Atoche), no se ha acreditado la experiencia mínima en las actividades especificadas en los Términos de Referencia, numerales 5.2.1 y 5.2.2 respectivamente.

De acuerdo al numeral 1.5 B de las Bases: "*Los profesionales que no cumplan con el perfil mínimo requerido serán descalificados del proceso de selección. Si producto de la descalificación de los profesionales la EST queda sin el número mínimo de profesionales requeridos, la propuesta de la EST será descalificada.*"



En ese sentido se declara **DESIERTO** el presente ítem de acuerdo a lo estipulado en el numeral 2.13 del Capítulo II de las Bases y el artículo 20 numeral 20.1 literal b) de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras.

Acto seguido se procedió con la evaluación técnica- oferta económica de las propuestas **ADMITIDAS**, obteniendo el siguiente resultado:

DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS

ITEM 01: SUPERVISIÓN EN EL SUBSECTOR HIDROCARBUROS ZONA LIMA NORTE

a) Evaluación Técnica:

Postor	Experiencia de EST (a)	Experiencia del Personal
	Puntaje Máximo: 100.00	Cumple/No cumple
CALUSS S.A.C.	100.00	Cumple
CONSORCIO INTEGRADO POR GRUPO OCET SUPERVISION Y PROYECTOS Y MARIO CANDIA	100.00	Cumple
CONSORCIO INTEGRADO POR ENERGY AA PROYECTOS S.A.C. & JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS S.A.C.	100.00	Cumple
CONSORCIO INTEGRADO POR KALLPA INGENIEROS SUPERVISORES S.A.C. & MARCO ANTONIO VILLA MENDOZA	100.00	Cumple

b) Evaluación Oferta Económica:

Valor Referencial S/ 474841.44

Postor	Propuesta Económica (Soles)	Resultado Económico (b)
CALUSS S.A.C.	S/355,000.00	100.00
CONSORCIO INTEGRADO POR GRUPO OCET SUPERVISION Y PROYECTOS Y MARIO CANDIA	S/427,322.89	83.08
CONSORCIO INTEGRADO POR ENERGY AA PROYECTOS S.A.C. & JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS S.A.C.	S/389,368.00	91.17
CONSORCIO INTEGRADO POR KALLPA INGENIEROS SUPERVISORES S.A.C. & MARCO ANTONIO VILLA MENDOZA	S/401,241.00	88.48

c) Evaluación de Propuestas:

N°	Postor	Puntaje Técnico (80% x a)	Puntaje Económico (20% x b)	Puntaje Total	Orden de Mérito
1	CALUSS S.A.C.	80.00	20.00	100.00	1
2	CONSORCIO INTEGRADO POR GRUPO OCET SUPERVISION Y PROYECTOS Y MARIO CANDIA	80.00	16.62	96.62	4
3	CONSORCIO INTEGRADO POR ENERGY AA PROYECTOS S.A.C. & JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS S.A.C.	80.00	18.23	98.23	2



4	CONSORCIO INTEGRADO POR KALLPA INGENIEROS SUPERVISORES S.A.C. & MARCO ANTONIO VILLA MENDOZA	80.00	17.70	97.70	3
---	---	-------	-------	-------	---

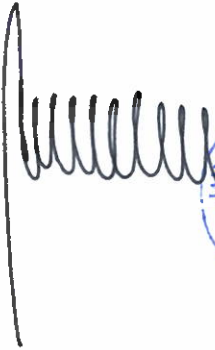
Se adjunta como anexo a la presente Acta, los cuadros que sirvieron al Comité de Selección para la evaluación y calificación correspondiente, y que forman parte de la misma.

Siendo las 10:55 horas, se dio por terminado el presente Acto Público, dándose lectura a la presente Acta, la misma que fue firmada por los miembros del Comité, el representante de los postores que así lo tengan a bien, y el Notario, en señal de conformidad.


Juan Alberto De Tomás Sánchez
Presidente Titular del Comité


Rubén Enrique Muñoz Cruz
Miembro Titular del Comité


Luis Antonio Rodríguez Quillahuamán
Miembro Titular del Comité




**PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS PERSONAS JURÍDICAS
N° 02-2018-Osinergrmin-DSR**

ACTA N° 07

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

El Comité de Selección designado con Resolución de Gerencia General Osinergrmin N° 82-2018-OS/GG de fecha 02 de octubre de 2018 para realizar el proceso de selección a convocarse en el año 2018 para la contratación de Empresas Supervisoras – Persona Jurídica de la División de Supervisión Regional, se ha reunido el día de hoy 12 de noviembre de 2018, a las 10:00 horas, con la presencia de los siguientes miembros del Comité de Selección:

1. Presidente Titular: Juan Alberto De Tomás Sánchez, representante de la División de Supervisión Regional.
2. Miembro Titular: Rubén Enrique Muñoz Cruz, representante de la División de Supervisión Regional.
3. Miembro Titular: Luis Antonio Rodríguez Quillahuaman, representante de la Gerencia de Administración y Finanzas.

El Presidente del comité de selección señaló que el objeto de la reunión es la admisión y evaluación de las propuestas presentadas, por los siguientes postores:

Para el ítem 1 - Supervisión en el Subsector Hidrocarburos Zona Lima Norte:

1. ANC ENERGY CONSULTING & SUPERVISION S.A.C.
2. CALUSS S.A.C.
3. COEMIN S.A.C.
4. CONSORCIO INTEGRADO POR GAS OIL INSPECTION S.A.C. Y STANDARD 84 E.I.R.L.
5. CONSORCIO INTEGRADO POR GRUPO OCET SUPERVISION Y PROYECTOS Y MARIO CANDIA
6. CONSORCIO INTEGRADO POR ENERGY AA PROYECTOS S.A.C. & JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS S.A.C.
7. CONSORCIO INTEGRADO POR KALLPA INGENIEROS SUPERVISORES S.A.C. & MARCO ANTONIO VILLA MENDOZA

Para el ítem 2 - Supervisión en el Subsector Hidrocarburos Zona Lima Sur:

1. ANC ENERGY CONSULTING & SUPERVISION S.A.C.
2. CONSORCIO EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA E.I.R.L. & CALUSS S.A.C.
3. CONSORCIO INTEGRADO POR GAS OIL INSPECTION S.A.C. Y STANDARD 84 E.I.R.L.

Acto seguido, se procedió a revisar las propuestas presentadas en Acto Público el día 23 de octubre del 2018, acordando el Comité de Selección lo siguiente:

ITEM N° 01: Supervisión en el Subsector Hidrocarburos Zona Lima Norte

1. ANC ENERGY CONSULTING & SUPERVISION S.A.C.: **POSTOR DESCALIFICADO**, dado que no cumple con los requisitos mínimos establecidos en las Bases - Términos de Referencia.

Para el profesional propuesto para Supervisor 2 (Alexander Huingo), no se ha acreditado la experiencia mínima de 05 años en las actividades especificadas en los Términos de Referencia, numeral 5.2.1. y numeral 5.2.6. Este último especifica que "El tiempo de experiencia profesional en la especialidad del personal propuesto para la prestación del servicio, se acreditará mediante copia simple de: (i) contratos y su respectiva conformidad, (ii) constancias o (iii) certificados, en donde se deberá evidenciar la experiencia de la especialidad según la categoría."

De acuerdo al numeral 1.5 B de las Bases: *"Los profesionales que no cumplan con el perfil mínimo requerido serán descalificados del proceso de selección. Si producto de la descalificación de los profesionales la EST queda sin el número mínimo de profesionales requeridos, la propuesta de la EST será descalificada."*

2. CALUSS S.A.C.: **ADMITIR** la propuesta presentada por el postor dado que cumple con los requisitos mínimos establecidos en las Bases - Términos de Referencia.
3. COEMIN S.A.C.: **POSTOR DESCALIFICADO**, dado que no cumple con los requisitos mínimos establecidos en las Bases - Términos de Referencia.

Para los profesionales propuestos para Supervisor S2 (Elías Jurado) y Supervisor S3B (Luis Cornejo y Li Espinoza), no se ha acreditado la experiencia mínima en las actividades especificadas en los Términos de Referencia, numerales 5.2.1 y 5.2.3 respectivamente.

De acuerdo al numeral 1.5 B de la Sección Específica de las Bases: *"Los profesionales que no cumplan con el perfil mínimo requerido serán descalificados del proceso de selección. Si producto de la descalificación de los profesionales la EST queda sin el número mínimo de profesionales requeridos, la propuesta de la EST será descalificada."*

4. CONSORCIO INTEGRADO POR GAS OIL INSPECTION S.A.C. Y STANDARD 84 E.I.R.L.: **POSTOR DESCALIFICADO**, dado que no cumple con los requisitos mínimos establecidos en las Bases - Términos de Referencia.

Para el profesional propuesto para Supervisor S3B (Karol Borja), no se acredita o no se declara estar inscrito en el Colegio profesional correspondiente, incumpliendo lo especificado en los Términos de Referencia, numeral 5.2.5.

De acuerdo al numeral 1.5 B de las Bases: *"Los profesionales que no cumplan con el perfil mínimo requerido serán descalificados del proceso de selección. Si producto de la descalificación de los profesionales la EST queda sin el número mínimo de profesionales requeridos, la propuesta de la EST será descalificada."*

5. CONSORCIO INTEGRADO POR GRUPO OCET SUPERVISION Y PROYECTOS Y MARIO CANDIA: **ADMITIR** la propuesta presentada por el postor dado que cumple con los requisitos mínimos establecidos en las Bases - Términos de Referencia.
6. CONSORCIO INTEGRADO POR ENERGY AA PROYECTOS S.A.C. & JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS S.A.C.: **ADMITIR** la propuesta presentada por el postor dado que cumple con los requisitos mínimos establecidos en las Bases - Términos de Referencia.
7. CONSORCIO INTEGRADO POR KALLPA INGENIEROS SUPERVISORES S.A.C. & MARCO ANTONIO VILLA MENDOZA: **ADMITIR** la propuesta presentada por el postor dado que cumple con los requisitos mínimos establecidos en las Bases - Términos de Referencia.

ITEM N° 02: Supervisión en el Subsector Hidrocarburos Zona Lima Sur

1. ANC ENERGY CONSULTING & SUPERVISION S.A.C.: POSTOR DESCALIFICADO, dado que no cumple con los requisitos mínimos establecidos en las Bases - Términos de Referencia.

Para el profesional propuesto para Supervisor 3B (Flores Isla Edsen), no han presentado copia simple del Título profesional ni del Bachiller, incumpliendo el ítem 5.2.6 de los Términos de Referencia: "La formación profesional del personal propuesto se acreditará, según corresponda, mediante copia simple de (i) Título profesional, (ii) Bachiller".

De acuerdo al numeral 1.5 B de las Bases: "*Los profesionales que no cumplan con el perfil mínimo requerido serán descalificados del proceso de selección. Si producto de la descalificación de los profesionales la EST queda sin el número mínimo de profesionales requeridos, la propuesta de la EST será descalificada.*"

2. CONSORCIO EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA E.I.R.L. & CALUSS S.A.C.: POSTOR DESCALIFICADO, dado que no cumple con los requisitos mínimos establecidos en las Bases - Términos de Referencia.

Para el profesional propuesto para Supervisor 3A (José Alvarado Sánchez), no se ha acreditado la experiencia mínima de 03 años en las actividades especificadas en los Términos de Referencia, numeral 5.2.1.

De acuerdo al numeral 1.5 B de las Bases: "*Los profesionales que no cumplan con el perfil mínimo requerido serán descalificados del proceso de selección. Si producto de la descalificación de los profesionales la EST queda sin el número mínimo de profesionales requeridos, la propuesta de la EST será descalificada.*"

3. CONSORCIO INTEGRADO POR GAS OIL INSPECTION S.A.C. Y STANDARD 84 E.I.R.L.: POSTOR DESCALIFICADO, dado que no cumple con los requisitos mínimos establecidos en las Bases - Términos de Referencia.

Para los profesionales propuestos, para Supervisor S2 (Elías Jurado) y Supervisor S3A (Alan Atoche), no se ha acreditado la experiencia mínima en las actividades especificadas en los Términos de Referencia, numerales 5.2.1 y 5.2.2 respectivamente.

De acuerdo al numeral 1.5 B de las Bases: "*Los profesionales que no cumplan con el perfil mínimo requerido serán descalificados del proceso de selección. Si producto de la descalificación de los profesionales la EST queda sin el número mínimo de profesionales requeridos, la propuesta de la EST será descalificada.*"

En ese sentido se declara **DESIERTO** el presente Ítem de acuerdo a lo estipulado en el numeral 2.13 del Capítulo II de las Bases y el artículo 20 numeral 20.1 literal b) de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras.

Acto seguido se procedió con la evaluación técnica- oferta económica de las propuestas **ADMITIDAS**, obteniendo el siguiente resultado:

ITEM 01: SUPERVISIÓN EN EL SUBSECTOR HIDROCARBUROS ZONA LIMA NORTE

a) Evaluación Técnica:

Postor	Experiencia de EST (a)	Experiencia del Personal
	Puntaje Máximo: 100.00	Cumple/No cumple
CALUSS S.A.C.	100.00	Cumple
CONSORCIO INTEGRADO POR GRUPO OCET SUPERVISION Y PROYECTOS Y MARIO CANDIA	100.00	Cumple
CONSORCIO INTEGRADO POR ENERGY AA PROYECTOS S.A.C. & JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS S.A.C.	100.00	Cumple
CONSORCIO INTEGRADO POR KALLPA INGENIEROS SUPERVISORES S.A.C. & MARCO ANTONIO VILLA MENDOZA	100.00	Cumple

b) Evaluación Oferta Económica:

Valor Referencial S/ 474841.44

Postor	Propuesta Económica (Soles)	Resultado Económico (b)
CALUSS S.A.C.	S/355,000.00	100.00
CONSORCIO INTEGRADO POR GRUPO OCET SUPERVISION Y PROYECTOS Y MARIO CANDIA	S/427,322.89	83.08
CONSORCIO INTEGRADO POR ENERGY AA PROYECTOS S.A.C. & JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS S.A.C.	S/389,368.00	91.17
CONSORCIO INTEGRADO POR KALLPA INGENIEROS SUPERVISORES S.A.C. & MARCO ANTONIO VILLA MENDOZA	S/401,241.00	88.48

c) Evaluación de Propuestas:

N°	Postor	Puntaje Técnico (80% x a)	Puntaje Económico (20% x b)	Puntaje Total	Orden de Mérito
1	CALUSS S.A.C.	80.00	20.00	100.00	1
2	CONSORCIO INTEGRADO POR GRUPO OCET SUPERVISION Y PROYECTOS Y MARIO CANDIA	80.00	16.62	96.62	4
3	CONSORCIO INTEGRADO POR ENERGY AA PROYECTOS S.A.C. & JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS S.A.C.	80.00	18.23	98.23	2
4	CONSORCIO INTEGRADO POR KALLPA INGENIEROS SUPERVISORES S.A.C. & MARCO ANTONIO VILLA MENDOZA	80.00	17.70	97.70	3

Se adjunta como anexo a la presente Acta, los cuadros que sirvieron al Comité de Selección para la evaluación y calificación correspondiente, y que forman parte de la misma.

Culminada la reunión a las 12:00 horas, los miembros del Comité de Selección firmaron la presente Acta en señal de conformidad.



Juan Alberto De Tomás Sánchez
Presidente Titular del Comité



Rubén Enrique Muñoz Cruz
Miembro Titular del Comité



Luis Antonio Rodríguez Quillahuaman
Miembro Titular del Comité

2. CALUSS S.A.C.

HOJA DE EVALUACION TÉCNICA											
Regimen e Identificación			CALUSS SAC								
Valor Referencial del Item			Nº								
EXPERIENCIA EN LA ACTIVIDAD											
Detalle de Proyecto									Grupos	Objeto del Contrato	Nº de Contrato / Factura
Nº	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha Fin (dd/mm/aaaa)	Nombre de la Empresa que ha realizado el servicio	Temper	Monto	Porcentaje de participación en el Contrato	Monto Final de participación en contrato	Rango de facturas relacionadas a la experiencia			
1	1/08/2008	1/08/2008	CONSORCIO CARLOS SAMILLAN - ING. CARLOS SAMILLAN - ING. CARLOS SAMILLAN	Nº	1.753.000,00	100,00%	1.753.000,00	1.753.000,00	1.753.000,00	Monitor el servicio de supervisión y desarrollo de las actividades operativas al sub-servicio hidroeléctrico	Nº 001200821
2	1/08/2007	1/08/2008	CALUSS SAC	Nº	1.100.000,00	100,00%	1.100.000,00	1.100.000,00	1.100.000,00	Monitor el servicio de supervisión y desarrollo de las actividades operativas al sub-servicio hidroeléctrico	Nº 001200827
3	1/08/2007	1/08/2008	CALUSS SAC	Nº	1.100.000,00	100,00%	1.100.000,00	1.100.000,00	1.100.000,00	Monitor el servicio de supervisión y desarrollo de las actividades operativas al sub-servicio hidroeléctrico	Nº 001200827
4	1/08/2007	1/08/2008	CALUSS SAC	Nº	1.100.000,00	100,00%	1.100.000,00	1.100.000,00	1.100.000,00	Monitor el servicio de supervisión y desarrollo de las actividades operativas al sub-servicio hidroeléctrico	Nº 001200828
5	1/08/2007	1/08/2008	CALUSS SAC	Nº	1.100.000,00	100,00%	1.100.000,00	1.100.000,00	1.100.000,00	Monitor el servicio de supervisión y desarrollo de las actividades operativas al sub-servicio hidroeléctrico	Nº 001200828
6	1/08/2008	1/08/2008	CONSORCIO CARLOS SAMILLAN	Nº	1.100.000,00	100,00%	1.100.000,00	1.100.000,00	1.100.000,00	Monitor el servicio de supervisión y desarrollo de las actividades operativas al sub-servicio hidroeléctrico	Nº 001200828
7	1/08/2008	1/08/2008	CONSORCIO CARLOS SAMILLAN	Nº	1.100.000,00	100,00%	1.100.000,00	1.100.000,00	1.100.000,00	Monitor el servicio de supervisión y desarrollo de las actividades operativas al sub-servicio hidroeléctrico	Nº 001200828
Puntaje Total				11.000.000.000,00							

EVALUACION TÉCNICA DE LA EST			
Razón Social/Apellidos		Experiencia en la Especialidad (años)	Puntaje
CALUSS S.A.C.		11.25	100.00000000000000
Supervisores	Supervisor S2 - Ing. Carlos Samillan	12.88	Cumple
	Supervisor S2 - Abg. Luis Vargas	15.47	Cumple
	Supervisor S3A - Ing. Humberto Cardenas	7.48	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. Diego Morales	1.19	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. George Meregildo	3.15	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. Yanet Garcia	1.65	Cumple
	Supervisor S3B - Abg. Maria Torrello	3.28	Cumple
	Supervisor S3B - Abg. Mariapia Torres	4.10	Cumple

3. COEMIN S.A.C.

HOJA DE EVALUACIÓN TÉCNICA												
Empresa a Evaluar			COEMIN S.A.C.									
Valor Referencial del Ítem			3.2									
EXPERIENCIA EN LA ACTIVIDAD												
Resumen de Datos												
Nº	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Fin (dd/mm/aaaa)	Nombre de la Empresa que le otorgó el contrato	Tiempo	Monto	Porcentaje de participación en el Contrato	Monto Total de participaciones en contrato	Rango de valores referencial a la experiencia	Fecha que describe el evento	Clase	Objeto del Contrato	Nº de Contrato / Factura
1	10/11/2017	10/11/2017	COEMIN S.A.C. Y COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y MINERÍA S.A.C.	1.796.111.011.001.1	N/A	100.000%	100.000%	44-72	10/11/2017	COEMIN S.A.C.	Supervisión y mantenimiento del sistema de gestión de información de la red eléctrica, gestión de recursos humanos y financieros	UPP/2017/007
2	1/10/2015	1/10/2015	COEMIN S.A.C. Y COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y MINERÍA S.A.C.	0.712.222.011.012.2	N/A	100.000%	100.000%	71-90	1/10/2015	COEMIN S.A.C.	Servicio de supervisión en la División de Distribución y Comercialización de la calidad del servicio eléctrico en la Distribución de Gas Natural por red de ductos	COEMIN/2015/001
3	1/01/2015	1/01/2015	COEMIN S.A.C. Y COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y MINERÍA S.A.C.	0.911.211.011.011.1	N/A	100.000%	100.000%	71-90	1/01/2015	COEMIN S.A.C.	Servicio de supervisión en la División de Distribución y Comercialización de la calidad del servicio eléctrico en la Distribución de Gas Natural por red de ductos	COEMIN/2015/001
4	1/01/2015	1/01/2015	COEMIN S.A.C. Y COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y MINERÍA S.A.C.	0.911.211.011.011.1	N/A	100.000%	100.000%	71-90	1/01/2015	COEMIN S.A.C.	Servicio de supervisión en la División de Distribución y Comercialización de la calidad del servicio eléctrico en la Distribución de Gas Natural por red de ductos	COEMIN/2015/001
5	1/01/2015	1/01/2015	COEMIN S.A.C. Y COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y MINERÍA S.A.C.	0.911.211.011.011.1	N/A	100.000%	100.000%	71-90	1/01/2015	COEMIN S.A.C.	Servicio de supervisión en la División de Distribución y Comercialización de la calidad del servicio eléctrico en la Distribución de Gas Natural por red de ductos	COEMIN/2015/001
6	1/01/2015	1/01/2015	COEMIN S.A.C. Y COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y MINERÍA S.A.C.	0.911.211.011.011.1	N/A	100.000%	100.000%	71-90	1/01/2015	COEMIN S.A.C.	Servicio de supervisión en la División de Distribución y Comercialización de la calidad del servicio eléctrico en la Distribución de Gas Natural por red de ductos	COEMIN/2015/001
7	1/01/2015	1/01/2015	COEMIN S.A.C. Y COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y MINERÍA S.A.C.	0.911.211.011.011.1	N/A	100.000%	100.000%	71-90	1/01/2015	COEMIN S.A.C.	Servicio de supervisión en la División de Distribución y Comercialización de la calidad del servicio eléctrico en la Distribución de Gas Natural por red de ductos	COEMIN/2015/001
8	1/01/2015	1/01/2015	COEMIN S.A.C. Y COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y MINERÍA S.A.C.	0.911.211.011.011.1	N/A	100.000%	100.000%	71-90	1/01/2015	COEMIN S.A.C.	Servicio de supervisión en la División de Distribución y Comercialización de la calidad del servicio eléctrico en la Distribución de Gas Natural por red de ductos	COEMIN/2015/001
9	1/01/2015	1/01/2015	COEMIN S.A.C. Y COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y MINERÍA S.A.C.	0.911.211.011.011.1	N/A	100.000%	100.000%	71-90	1/01/2015	COEMIN S.A.C.	Servicio de supervisión en la División de Distribución y Comercialización de la calidad del servicio eléctrico en la Distribución de Gas Natural por red de ductos	COEMIN/2015/001
10	1/01/2015	1/01/2015	COEMIN S.A.C. Y COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y MINERÍA S.A.C.	0.911.211.011.011.1	N/A	100.000%	100.000%	71-90	1/01/2015	COEMIN S.A.C.	Servicio de supervisión en la División de Distribución y Comercialización de la calidad del servicio eléctrico en la Distribución de Gas Natural por red de ductos	COEMIN/2015/001
Promedio Total				6.83/10.000000000000000								

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA EST			
Razón Social/Apellidos		Experiencia en la Especialidad (años)	Puntaje
COEMIN S.A.C.		6.83	100.000000000000000
Supervisores	Supervisor S2 - Ing. Elias Jurado	0.00	No cumple
	Supervisor S2 - Abg. Elizabeth Arias	11.49	Cumple
	Supervisor S3A - Ing. William Fernandez	10.75	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. Luis Cornejo	0.00	No cumple
	Supervisor S3B - Ing. Pedro Quiroz	2.62	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. U. Espinoza	0.00	No cumple
	Supervisor S3B - Abg. Mayra Soto	2.38	Cumple
	Supervisor S3B - Abg. Sharylyn Montalvo	1.44	Cumple

4. CONSORCIO INTEGRADO POR GAS OIL INSPECTION S.A.C. Y STANDARD 84 E.I.R.L.

HOJA DE EVALUACIÓN TÉCNICA												
Empresa o Contrato		CENDENO GAS DEL INSPECTOR S.A.S. Y STANDARD DE S.A.S.										
Valor Referencial del Item		1/ 476,383.84										
EXPERIENCIA EN LA ACTIVIDAD												
Subconjunto de Demos												
N°	Punto de Inicio (dd/mm/aaaa)	Punto Fin (dd/mm/aaaa)	Resumen de la Empresa que ha realizado el servicio	Tempo	Monte	Porcentaje de participación en el Contrato	Monto Paga de participación en contrato	Rango de Faltas referenciadas a la experiencia	Faltas que describe el mismo	Clase	Objeto del Contrato	N° de Contrato / Factura
1	6/09/2015	8/01/2019	CENDENO GAS DEL INSPECTOR S.A.S. Y ELIZABETH DOLIA GONZALEZ CENDENO mpst1dco	3.47732222222222	1/ 3,316,418.61	30.00%	1/ 1,005,918.89	80-76	39	CONSERVACION	REPARACION, MANUTENCIÓN DE SERVIDOR EN SUPERVISION DE PLANTA INDUSTRIAL	000161 EN 2016/07/07/2016
Porcentaje Total				2.309624190320								

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA EST			
	Razón Social/Apellidos	Experiencia en la Especialidad (años)	Puntaje
Consorcio Gas Oil Inspection E.I.R.L. y Standard 84 E.I.R.L.		2.11	100.00000000000000
Supervisores	Supervisor S2 - Ing. Ruben López	6.98	Cumple
	Supervisor S2 - Abg. Erich Aliaga	10.14	Cumple
	Supervisor S3A - Ing. Edgard Alvarez	3.71	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. José De La Cruz	2.24	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. Luigi Rodriguez	2.32	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. Gustavo Berceras	3.44	Cumple
	Supervisor S3B - Abg. Karol Borja	No presentó documentación completa	No cumple
	Supervisor S3B - Abg. Erick Romero	1.79	Cumple

5. CONSORCIO INTEGRADO POR GRUPO OCET SUPERVISION Y PROYECTOS Y MARIO CANDIA

				HOJA DE EVALUACION TÉCNICA								
Empresa a Constar		CONSORCIO GRUPO OCET SUPERVISION Y PROYECTOS SAC, MARIO CANDIA										
Valor Referencial del Item		S/ 474,941.44										
EXPERIENCIA EN LA ACTIVIDAD												
Resumen de Tiempo												
N°	Fecha de Inicio (dd/mm/yyyy)	Fecha Fin (dd/mm/yyyy)	Nombre de la Empresa que ha realizado el servicio	Tiempo	Monto	Porcentaje de participación en el Consorcio	Monto Final de participación en el Consorcio	Rango de Faltas relacionado a la experiencia	Faltas que describe el monto	Clase	Objeto del Contrato	N° de Contrato / Fondo
1	3/12/2010	30/01/2013	MARIO CANDIA DELGADO	4.380566666667	S/ 108,800.00	90.00%	S/ 451,800.00	13	13	CONSERVACION	SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISION EN LA GERENCIA DE FISCALIZACION DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS	000PM-SL/2010-GPR
3	4/05/2015	4/11/2015	MARIO CANDIA DELGADO	0.000000000000	S/ 30,880.00	90.00%	S/ 41,700.00	14	14	CONSERVACION	SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISION EN EL SUBSECTOR DE HIDROCARBUROS EN LAS OFICINAS REGIONALES	000PM-SL/2015-GOP
3	02/11/2015	1/02/2016	MARIO CANDIA DELGADO	0.047112222222	S/ 28,800.00	90.00%	S/ 28,800.00	15	15	CONSERVACION	SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISION EN EL SUBSECTOR DE HIDROCARBUROS EN LAS OFICINAS REGIONALES	000PM-SL/2015-GOP
4	1/06/2016	31/04/2016	MARIO CANDIA DELGADO	0.022222222222	S/ 22,800.00	90.00%	S/ 20,500.00	16	16	CONSERVACION	BRANDA SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISION EN SERVICIO EN LA DIVISION DE SUPERVISION REGIONAL DE OSINERGMIN	000PM-SL/2016-GOP
5	4/01/2016	4/10/2016	CONSORCIO SUP- SISTEMAS DE MARIO CANDIA DELGADO	0.260000000000	S/ 187,813.17	90.00%	S/ 171,813.95	17-24	17-18	CONSERVACION	SUPERVISION Y FISCALIZACION VINCULADOS CON EL SUBSECTOR HIDROCARBUROS DIVISION DE SUPERVISION REGIONAL	000PM/2016-OLA
6	16/06/2016	22/10/2018	CONSORCIO VIRUS MONTER, VICTOR J. MARIO CANDIA DELGADO, MARCO ANTONIO VILLA BENDICELA	2.480000000000	S/ 106,808.24	90.00%	S/ 96,818.31	17-42	17-24	CONSERVACION	SUPERVISION Y FISCALIZACION VINCULADOS CON EL SUBSECTOR HIDROCARBUROS DIVISION DE SUPERVISION REGIONAL	000PM/2016-OLA
Puntaje Total				2.987901339055								

EVALUACION TECNICA DE LA EST			
Razón Social/Apellidos		Experiencia en la Especialidad (años)	Puntaje
Consortio Grupo Ocet Supervisión y Proyectos SAC - Mario Candia		2.68	100.00000000000000
Supervisores	Supervisor S2 - Ing. Mario Candia	11.73	Cumple
	Supervisor S2 - Abg. Johana Carrasco	9.12	Cumple
	Supervisor S3A - Ing. Katherine Elias	5.86	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. Celeste Hayllaquispe	1.27	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. Henry Torres	4.43	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. Denise Yupanqui	4.09	Cumple
	Supervisor S3B - Abg. Alexis Castillo	4.16	Cumple
	Supervisor S3B - Abg. Fabiola Cadenas	1.00	Cumple

6. CONSORCIO INTEGRADO POR ENERGY AA PROYECTOS S.A.C. & JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS S.A.C.

HOJA DE EVALUACION TÉCNICA												
Empresa o Consorcio		Consortio Energy AA Proyectos SAC & JAS 77 Consultores Contratistas SAC										
Valor Referencial del ítem		S/ 478,333.46										
EXPERIENCIA EN LA ACTIVIDAD												
Subtotal de Tiempo												
N°	Fecha de Inicio (MM/AA/YY)	Fecha Fin (MM/AA/YY)	Rol(es) de la Empresa que ha realizado el contrato	Tiempo	Monto	Porcentaje de participación en el Contrato	Monto Total de participación en contrato	Rango de Valores relacionados a la experiencia	Puntaje que otorga el comité	Objeto	Objeto del Contrato	N° de Contrato / Factura
1	7/04/2014	30/04/2014	JAS 77 Consultores Contratistas SAC	3.98050000000000	S/ 5,144,443.30	100.00%	S/ 5,144,443.30	417	417	Distintivo	Servicios profesionales de supervisión en la Unidad de Producción de la Generación de Fertilización de Hidroeléctrica Luján	001/04-2014-0146
2	12/02/2015	1/05/2017	JAS 77 Consultores Contratistas SAC	3.36277777777778	S/ 9,818,322.00	100.00%	S/ 9,818,322.00	421	421	Distintivo	Servicios profesionales de Supervisión para el control Metrológico y/o Calidad en Obras, Edificaciones de Saneamiento, Puentes, Torres, y otros de Abastecimiento, Tratamiento y Refinación	001/12-15/2015-0146
3	04/08/2015	01/12/2016	JAS 77 Consultores Contratistas SAC	0.230500000000000	S/ 455,365.70	100.00%	S/ 455,365.70	463	463	Distintivo	Servicios profesionales de supervisión para la Gestión de Producción de Hidroeléctrica Luján	001/08-15/2016-0146
4	30/05/2016	15/01/2018	Consortio Consultores e Ingenieros y Arquitectos S.A.C. & JAS 77 Consultores Contratistas SAC	2.46722222222222	S/ 1,069,618.70	85.00%	S/ 1,069,618.70	472	472	Distintivo	Supervisión de las condiciones técnicas y de seguridad de las instalaciones y equipos eléctricos e instrumentación que se instalan en las instalaciones que realizan actividades de exploración, explotación de yacimientos, de hidrocarburos por ductos, Refinación, Almacenamiento, Plantas de Procesamiento para la GPM	001/05-16/2016-0146
5	3/05/2017	3/09/2018	Consortio Consultores e Ingenieros y Arquitectos S.A.C. & JAS 77 Consultores Contratistas SAC	1.06277777777778	S/ 4,365,302.70	75.00%	S/ 3,274,377.00	508	508	Distintivo	Supervisión de la construcción de las unidades de explotación de hidrocarburos en las unidades de explotación de hidrocarburos, directos, tipo a, modelo industrial para las actividades	001/05-17/2017-0146
6	30/09/2017	30/09/2018	JAS 77 Consultores Contratistas SAC	1.00077777777778	S/ 1,811,143.30	100.00%	S/ 1,811,143.30	523	523	Distintivo	Servicios de supervisión y fiscalización de la calidad y cantidad (control metrológico) de combustibles en gas, servicios de servicios, plantas, actividades de BOP, refacciones y otros aspectos vinculados a las unidades hidroeléctricas	001/09-18/2018-0146
Puntaje Total				36.5402500000000								

EVALUACION TÉCNICA DE LA EST			
Razón Social/Apellidos		Experiencia en la Especialidad (años)	Puntaje
Consortio Energy AA Proyectos SAC & JAS 77 Consultores Contratistas SAC		26.54	100.00000000000000
Supervisores	Supervisor S2 - Ing. Juan Quispe	11.26	Cumple
	Supervisor S2 - Abg. Migdia Cabrera	7.17	Cumple
	Supervisor S3A - Ing. Jonatan Farro	4.27	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. Visitación Gomero	5.31	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. Carlos Medina	3.07	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. Rogelio Cortez	5.41	Cumple
	Supervisor S3B - Abg. Jessica Balladares	4.24	Cumple
	Supervisor S3B - Abg. Solanchi Muñoz	1.34	Cumple

7. CONSORCIO INTEGRADO POR KALLPA INGENIEROS SUPERVISORES S.A.C. & MARCO ANTONIO VILLA MENDOZA

HOJA DE EVALUACIÓN TÉCNICA												
Empresa o Consorcio			Consorcio Kallpa Ingenieros S.A.C. - Marco A. Villa Mendoza									
Valor Subjetivo del Ítem			876.403.00									
EXPERIENCIA EN LA ACTIVIDAD												
Sistema de Búsqueda										Clase	Objeto del Contrato	N° de Contrato / Factura
N°	Fecha de Inicio (dd/mm/yyyy)	Fecha de Fin (dd/mm/yyyy)	Nombre de la Empresa que ha realizado el contrato	Tempo	Monto	Porcentaje de participación en el Consorcio	Monto Total de participaciones en consorcio	Rango de Faltas cometidas en la experiencia	Valor que otorga el cliente			
1	09/01/2017	12/06/2018	Consorcio de Obras de Construcción de Infraestructura de Transporte - S.A.C. - MARCO ANTONIO VILLA MENDOZA	1.300.000.000,00	50%	650.000,00	175.403	902.760	Obra	Supervisión y fiscalización de las actividades relacionadas al sub-proyecto de Infraestructura de Transporte	001/2017-00000000000000000000	
2	10/01/2018	10/01/2018	Villa Mendoza, Marco Antonio	1.300.000.000,00	100%	1.300.000,00	175.403	902.760	Obra	Supervisión profesional de supervisión en la Gestión de Proyectos de Infraestructura de Transporte	001/2018-00000000000000000000	
3	12/01/2015	12/12/2015	Villa Mendoza, Marco Antonio	1.300.000.000,00	100%	1.300.000,00	175.403	902.760	Obra	Supervisión profesional de supervisión en la Gestión de Proyectos de Infraestructura de Transporte	001/2015-00000000000000000000	
4	10/01/2017	10/01/2018	Villa Mendoza, Marco Antonio	1.300.000.000,00	100%	1.300.000,00	175.403	902.760	Obra	Supervisión profesional de supervisión en la Gestión de Proyectos de Infraestructura de Transporte	001/2017-00000000000000000000	
Puntaje Total					1.473.734,00							

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA EST			
	Razón Social/Apellidos	Experiencia en la Especialidad (años)	Puntaje
Consorcio Kallpa Ingenieros S.A.C. - Marco A. Villa Mendoza		1.47374	80.000000000000000000
Supervisores	Supervisor S2 - Ing. Elmer Hernandez	5.12	Cumple
	Supervisor S2 - Abg. Edhit Guerrero	5.21	Cumple
	Supervisor S3A - Ing. Oscar Perez	4.01	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. Darwin Barreda	2.45	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. Victoria Nestares	1.11	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. Henry Gutierrez	7.25	Cumple
	Supervisor S3B - Abg. Jeimy Chavez	3.49	Cumple
	Supervisor S3B - Abg. Rosa Triguero	5.88	Cumple

1. ANC ENERGY CONSULTING Y SUPERVISION S.A.C.

Pontos de Trabalho	2. TABOAGUÁ/MS/77908
--------------------	----------------------

Supervisor S3B - Abg. Johana Carrasco	9.12	Cumple
---------------------------------------	------	--------

2. CONSORCIO EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA E.I.R.L. & CALUSS S.A.C

HOJA DE EVALUACIÓN TÉCNICA												
Empresa o Consorcio		CONSORCIO EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA EVAL CAZUS S.A.C										
Valor Referencial del Ítem		S/ 1,500,000.79										
EXPERIENCIA EN LA ACTIVIDAD												
Sumatoria de Tiempos										Clasificación	Cálculo del puntaje	Nº de Consorcio / Fecha
Nº	Fecha de Inicio (dd/mm/yyyy)	Fecha Fin (dd/mm/yyyy)	Nombre de la Empresa que ha realizado el servicio	Tiempo	Monto	Porcentaje de participación en el Consorcio	Monto Final de participación en consorcio	Rango de Faltas atribuibles a la experiencia	Faltas que descarta el monto			
1	17/08/2016	18/10/2016	CONSORCIO EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA E.I.R.L.	2.160.000.000.000	S/ 660.000.00	30.00%	S/ 198.000.00	15-35	15-30	De experiencia	Superioridad (3.205.374.63 - 8.905.95 + 2.201.772.69) * 30% = SUPERIORIDAD 860.501.807	
2	17/08/2016	7/06/2016	CONSORCIO CALUSS S.A.C SANTO HUMBERTO AYALDE OCHOA	8.733.333.333.333	S/ 767.886.00	70.00%	S/ 537.519.20	40-60	40	De experiencia	Superioridad (3.977.636.56 - 21.908.24 + 1.906.118.12) * 30% = SUPERIORIDAD 762.386.067	
3	06/12/2006	14/06/2017	CONSORCIO CALUSS S.A.C.	3.750.000.000.000	S/ 440.000.00	S/		60-100	60	De experiencia	Superioridad 862.56 CONSIDERA NO ESPECIFICA PORCENTAJE DE PARTICIPACION SUPERIORIDAD 30	
4	17/08/2016	09/06/2017	CONSORCIO CALUSS S.A.C.	8.230.000.000.000	S/ 310.000.00	S/		70-75	71	De experiencia	Superioridad 862.56 CONSIDERA NO ESPECIFICA PORCENTAJE DE PARTICIPACION SUPERIORIDAD 48	
5	27/05/2017	7/06/2016	CALUSS S.A.C.	9.087.222.222.222	S/ 3.907.000.00	100.00%	S/ 3.907.000.00	80-100	80	De experiencia	Superioridad SUPERIORIDAD 44	
6	17/08/2017	7/06/2016	CALUSS S.A.C.	0.868.888.888.889	S/ 902.760.00	100.00%	S/ 902.760.00	95-100	95	De experiencia	Superioridad SUPERIORIDAD 66	
7	19/06/2017	7/06/2016	CALUSS S.A.C.	1.196.011.111.111	S/ 267.348.14	100.00%	S/ 267.348.14	110-120	110	De experiencia	Superioridad SUPERIORIDAD 62	
8	19/06/2017	7/06/2016	CALUSS S.A.C.	2.133.333.333.333	S/ 821.000.00	100.00%	S/ 821.000.00	120-130	120	De experiencia	Superioridad SUPERIORIDAD 67	
Participación Total					2.942.963.333.333							

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA EST			
Razón Social/Apellidos		Experiencia en la Especialidad (años)	Puntaje
Consortio Evaluación y Supervisión en Energía E.I.R.L. y Caluss S.A.C.		2.94	100.00000000000000
Supervisores	Supervisor S2 - Ing. Alicia Cava	12.30	Cumple
	Supervisor S2 - Ing. Jaime Madueño	18.74	Cumple
	Supervisor S2 - Ing. César Casquero	11.19	Cumple
	Supervisor S3A - Ing. Humberto Cárdenas	3.97	Cumple
	Supervisor S3A - Ing. Sandro Fernández	4.39	Cumple
	Supervisor S3A - Ing. William Fernández	9.49	Cumple
	Supervisor S3A - Ing. Nancy Osorio	5.86	Cumple
	Supervisor S3A - Ing. José Alvarado	2.75	No cumple
	Supervisor S3A - Ing. Juan Ramirez	6.26	Cumple
	Supervisor S3A - Ing. Juan Medina	5.78	Cumple
	Supervisor S3A - Ing. Rubén López	3.77	Cumple
	Supervisor S3A - Abg. Karol Borja	6.30	Cumple
	Supervisor S3A - Abg. Jeimy Chávez	3.49	Cumple
	Supervisor S3A - Abg. Johana Carrasco	9.12	Cumple
	Supervisor S3A - Abg. Yadir Celis	3.78	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. Jorge Palacios	5.01	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. Celeste Huayllaquispe	1.30	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. Diego Morales	1.19	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. Rafael Ponce	6.04	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. Armando Avalos	6.23	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. Yanet Garcia	1.37	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. Denise Yupanqui	4.09	Cumple
	Supervisor S3B - Abg. Liz Cotrina	7.48	Cumple
	Supervisor S3B - Abg. José Del Carpio	2.75	Cumple
	Supervisor S3B - Abg. Jeysson Sandoval	2.06	Cumple
	Supervisor S3B - Abg. Jessica Balladares	3.76	Cumple

3. CONSORCIO INTEGRADO POR GAS OIL INSPECTION S.A.C. Y STANDARD 84 E.I.R.L.

HOJA DE EVALUACIÓN TÉCNICA												
Empresa o Consorcio		CONSORCIO GAS OIL INSPECTION S.A.C. Y STANDARD 84 E.I.R.L.										
Valor Referencial del Ítem		1.000.000,00										
EXPERIENCIA EN LA ACTIVIDAD												
Sistema de Troncos												
Nº	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Fin (dd/mm/aaaa)	Nombre de la Empresa que ha realizado el servicio	Tiempo	Clase	Porcentaje de participación en el Consorcio	Monto Total de participaciones en consorcio	Porcentaje de participación en el Consorcio	Fecha que describe el evento	Objeto	Objeto del Contrato	Nº de Contrato / Factura
1	01/01/2015	31/12/2015	CONSORCIO GAS OIL INSPECTION S.A.C. Y STANDARD 84 E.I.R.L.	12	1.000.000,00	100%	1.000.000,00	100%	12	SENERGIA DE PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS DE COMBUSTIBLE	SENERGIA DE PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS DE COMBUSTIBLE	01/01/2015
2	01/01/2016	31/12/2016	CONSORCIO GAS OIL INSPECTION S.A.C. Y STANDARD 84 E.I.R.L.	12	1.000.000,00	100%	1.000.000,00	100%	12	SENERGIA DE PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS DE COMBUSTIBLE	SENERGIA DE PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS DE COMBUSTIBLE	01/01/2016
Firma del				1.000.000,00								

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA EST			
Razón Social/Apellidos		Experiencia en la Especialidad (años)	Puntaje
Empresa CONSORCIO GAS OIL INSPECTION S.A.C. Y STANDARD 84 E.I.R.L.		1.23	80.00000000000000
Supervisores	Supervisor S2 - Ing. Elias Jurado	1.00	No cumple
	Supervisor S2 - Ing. Ruben López	8.23	Cumple
	Supervisor S2 - Ing. Katherine Elias	10.44	Cumple
	Supervisor S3A - Ing. Krowell De La Cruz	5.74	Cumple
	Supervisor S3A - Ing. William Fernández	9.60	Cumple
	Supervisor S3A - Ing. Ricardo Guerra	10.78	Cumple
	Supervisor S3A - Ing. Smit Chanduvi	4.60	Cumple
	Supervisor S3A - Ing. Edgard Alvarez	3.71	Cumple
	Supervisor S3A - Ing. Gonzalo Dávila	5.96	Cumple
	Supervisor S3A - Ing. Carlos Feijoo	3.00	Cumple
	Supervisor S3A - Ing. Alan Atoche	0.00	No cumple
	Supervisor S3A - Abg. Karol Borja	5.61	Cumple
	Supervisor S3A - Abg. Liz Cotrina	6.88	Cumple
	Supervisor S3A - Abg. Jelmy Montero	9.81	Cumple
	Supervisor S3A - Abg. Pilar Serrato	4.53	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. José De La Cruz	3.07	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. Marco Pachares	1.75	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. Darwin Barreda	2.28	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. Gustavo Berceras	4.32	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. Luigi Rodríguez	2.32	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. Li Espinoza	2.79	Cumple
	Supervisor S3B - Ing. Mario Peña	1.42	Cumple
	Supervisor S3B - Abg. Erich Alfaga	10.14	Cumple
	Supervisor S3B - Abg. Christian Chavarry	3.27	Cumple
	Supervisor S3B - Abg. Raquel Vilca	3.96	Cumple
	Supervisor S3B - Abg. Fabiola Cadenas	1.77	Cumple